



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

044-19

11 MAR 2019

Salta,
Expediente N° 12.322/18

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Andrea Carina ZERPA, tramita la aprobación del Tema de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública, y;

CONSIDERANDO

Que la maestrando, a fojas 28, solicita el cambio de título del Proyecto de Tesis presentado.

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 29, emite dictamen solicitando modificación del título del trabajo final, aprobado mediante Resolución D N° 234/18, por el siguiente: "PREVALENCIA DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y COMPORTAMIENTO DE SUS DETERMINANTES EN LA LOCALIDAD DE "EL QUEBRACHAL", PROVINCIA DE SALTA EN PERIODO 2.015-2.017".

Que la Dirección General Administrativa Académica, Dirección de Postgrado y Carrera Docente, a fojas 31, presenta informe técnico.

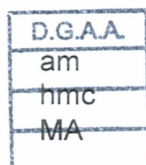
POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar el tema de Proyecto de Tesis, aprobado mediante Resolución 224/18, quedando redactado de la siguiente manera: "**PREVALENCIA DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y COMPORTAMIENTO DE SUS DETERMINANTES EN LA LOCALIDAD DE "EL QUEBRACHAL", PROVINCIA DE SALTA EN PERIODO 2.015-2.017"**".

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Lic. Andrea Carina ZERPA, Mgs. María del Carmen SARMIENTO, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado de esta Facultad a sus efectos.



MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACION
Y EXTENSION AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa